

Teinte en rouge.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MIL MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
Y DOS.

Ordinatio Martes 10. de Julio 1792.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia,  
y Sala de las Casas de la Corte de ella, martes diez de  
Julio de mill Setecientos quarenta y dos años, los muy Ill.  
Señores, Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo los  
dichos como ágorumbrian, es á saber D. Antonio de Haza  
día Bazan, Cavallero del orden de San Xago de  
Consej. des. Mag. en el R. de Savienda, Consejo  
de esta Ciudad, D. Josef Gonzalez de Abellaneda, Don  
Joseph Nieto, el Marques de Beniel, D. Luis Ayllon  
D. Juan Andria Merino, D. Mateo Dardalla, D. Juan  
Hernandez, D. Juan Sandobal, D. Juan Carrillo, D. Le  
do Saabedra, D. Fran. Texeira, D. Alphonso Manresa, D.  
Fran. Monrroso, D. Raphael de Lison, D. Joseph Ferrer,  
D. Joseph Gomez de la Calle Regidores  
Syendo Juan Hilario, Joseph Merelo, Pedro de Heban, y  
Juan de Roso, Jurados.

Libram. de pasapasa

La Ciudad en vista de lo que á manifestado el Sr. Don  
Juan Hernandez Telada, vecino de la Corte de Saver e Juntos en su  
poder de lo producido del impuesto de su R. en aroba de  
Abin (de quies Administrador) que se establecio p. a. Saver.  
facion de la diezmas mandada e ois. p. por su Mag.  
p. nel año pasado de setecientos quarenta y dos, y de ser  
el tiempo oportuno para la prebenzion e p. a. que  
esta e p. a. con el Ayuntamiento de Murcia, y se le